

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la renuncia presentada de la señorita Cecilia Olga Valdez Fernandez al cargo de Jefe Inversiones y a sus funciones como Operador de Bolsa, quien desempeñará sus funciones hasta el 13 de diciembre de la presente gestión.
- Contratar al señor Sergio Marcelo Morales Martínez como Jefe de Inversiones quien ejercerá funciones como Operador de Bolsa una vez se cuente con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Revocar los Poderes N°648/2017, N°650/2017 y el Poder N°0015/2019 a favor de la señorita Cecilia Olga Valdez Fernandez, una vez que haya dejado de ejercer sus funciones en la Sociedad.
- Otorgar los siguientes Poderes al señor Sergio Marcelo Morales Martínez: Poder de carácter especial y suficiente como Representante Legal en calidad de Jefe de Inversiones de la Sociedad, con las suficientes facultades y limitaciones correspondientes para el respectivo cargo. Poder especial y suficiente, en calidad de Operador de Bolsa y Poder especial y suficiente, en calidad de Representante en el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos LIP.

26 de noviembre de 2019

Con relación al envío de documentación remitida a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Suprema 26120 de fecha 25 de noviembre de 2019, toda documentación debe ser dirigida a la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI (nombre y cargo).

- Autoridad destinataria de correspondencia:

Señor

Lic. Gonzalo Guillermo Romano Rivero

DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En consecuencia todas las Entidades Supervisadas por esta Autoridad de Supervisión, deben cumplir estrictamente con lo señalado, caso contrario la correspondencia no será recepcionada.

Empresas Privadas (Emisores)

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

Ha comunicado que a solicitud de uno de los Accionistas mediante carta de 21 de noviembre de 2019, realizó la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 10 de diciembre de 2019 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

- Ratificación y/o remoción de Directores y Síndicos.

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

Autorizar la transferencia definitiva de Tres (3) Propiedades Rusticas de la Sociedad, denominadas "Paraíso –IASA", "Don Amaro", y "El Progreso".

YPFB Andina S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia irrevocable del señor Mario Salazar Gonzales al cargo de Gerente General, debiendo cesar las funciones como Gerente General en la Sociedad a partir del 29 de noviembre de 2019, siendo su último día trabajado el 28 de noviembre de 2019.
- Considerando la ausencia generada por la renuncia al cargo de Gerente General por parte del señor Salazar, el Director Mauricio Mariaca mocionó para que de conformidad a lo previsto en el Poder General de Administración N°278/2019 de 7 de mayo de 2019, los señores Juan Fernando Subirana Osuna y Jesus Flores Castillo ejerzan de manera conjunta como Representantes Alternos de YPFB Andina, la representación de la administración, mientras se designe un Gerente General por parte del Directorio.
- Aprobar la designación de la señora Daniela Durán Antezana como Gerente de Asuntos Legales, misma que será efectiva a partir del 28 de noviembre de 2019.
- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 6 de diciembre de 2019 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Tratamiento de Resultados Acumulados.
3. Nombramiento, remoción o reelección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
4. Nombramiento, remoción o reelección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
5. Tratamiento de la remuneración y fianzas de Directores y Síndicos.
6. Elección de dos (2) representantes de los accionistas para la firma del Acta.

YPFB Transporte S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Aceptar por unanimidad la renuncia presentada por el Director Edmundo Novillo Aguilar a su cargo de Director Titular.
2. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 10 de diciembre de 2019 a Hrs. 15:00, para tratar el siguiente Orden del Día:
 - Remoción, designación y/o ratificación de Directores Titulares y Suplentes.
 - Remoción, designación y/o ratificación del Síndico Titular y Suplente.
 - Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico.
 - Designación de dos (2) representantes de los accionistas para firmar el Acta de la Junta.
3. Remover del cargo de Gerente General al señor Wilson Felipe Zelaya Prudencio y designar en su lugar al señor Ruben Mario Haderspock España, a partir del 29 de noviembre de 2019.
4. Designar en el cargo de Gerente Legal a la señora María Eugenia Mosciaro Gil, a partir del 29 de noviembre de 2019, en sustitución del señor Edmundo Gonzalo Claure Sensano.
5. Asimismo, los Directores resolvieron unánimemente:
 - Revocar el Poder N°342/2016 otorgado a favor del señor Wilson Felipe Zelaya Prudencio y otorgar Poder General de Administración y Representación a favor del señor Ruben Mario Haderspock España en su carácter de Gerente General.
 - Revocar el Poder N°109/2017 otorgado a favor del señor Wilson Felipe Zelaya Prudencio y otorgar Poder Especial y Suficiente en favor del señor Ruben Mario Haderspock España para realizar en representación de la Sociedad operaciones bancarias, financieras y comerciales.
 - Ratificar los Poderes otorgados por el señor Wilson Felipe Zelaya Prudencio en virtud

de las facultades de delegación establecidas en el Poder N°342/2016 de 9 de noviembre de 2016, los que en consecuencia continúan en plena vigencia hasta su expresa revocatoria por el Gerente General.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2019, procedió con la apertura e inicio de actividades de la Agencia “San Antonio de Lomerío”, ubicada en la Calle 13 de Junio esquina Calle Roboré, de la Localidad de San Antonio de Lomerío, del Departamento de Santa Cruz, autorizada mediante Resolución ASFI N°897/2019 de 18 de octubre de 2019.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 27 de noviembre de 2019, concluyó con el pago del Cupón N°8 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 1 (Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 27 de noviembre de 2019, efectuó el pago del Cupón N° 7 y Amortización de Capital de los Bonos INTI V – EMISIÓN 1, correspondiente a las Series “A al E” con Claves de Pizarra DIN-2-N1A-15, DIN-1-N1B-15, DIN-2-N1C-15, DIN-2-N1D-15 y DIN-2-N1E-15; por un monto de Bs2.427.188,14.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs352.635,86 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 27 de noviembre de 2019, en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago del Cupón N°8 de los BONOS IASA III – EMISIÓN 5, con Clave de Pizarra: FIN-3-N2U-15.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 27 de noviembre de 2019, concluyó la cancelación del Cupón

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación correspondiente a la Serie IIRE000057. El pago se realizará a partir del 28 de noviembre de 2019.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 27 de noviembre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS DISMATEC I” en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

De acuerdo a normas legales vigentes, Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

2. Autorizar la inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BNB IV” en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

De acuerdo a normas legales vigentes, el Banco Nacional de Bolivia S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que a partir del mes de octubre de la presente gestión, viene implementando un nuevo Sistema Informático moderno y actualizado, que integra las áreas técnica/operativa, comercial y administrativa, denominado &CONO.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el 28 de noviembre de 2019, procedió con la provisión de los fondos necesarios para el pago del Cupón N°8 de la Serie Única de la Emisión denominada “Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1”, mismo que vence y

será cancelado a partir del 2 de diciembre de 2019.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-245195 de 27 de noviembre de 2019

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-245195/2019, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001 – EMISIÓN 2" COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001 DE INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.